ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Bogotá, Abril 22 de 2020

SEÑORES
CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA
Calle 49 No 13-33
Bogotá

REF: Proceso de mínima cuantía **No : CDC-MC-003-2020**

El suscrito **RODRIGO RAMIREZ SANDOVAL,** identificado con cédula de ciudadanía No 80.035.358 expedida en Bogotá actuando como Representante Legal de la Sociedad **AR GLOBAL SERVICE SAS** con Nit 900.829.708-1 manifestamos a la **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMRCA** que, de acuerdo con la invitación pública del proceso No CDC-MC-003-2020 hacemos la siguiente propuesta para **" CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMETOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL SERVICIO DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONESTÉCNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD"** indefinidos(s) en dicho pliego, y en caso de que nos sea aceptada por nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Así, mismo declaro:

1. Que conocemos la invitación pública, sus anexos y sus apéndices, las adendas y demás documentos de la convocatoria en general y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
2. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la invitación pública.
3. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
4. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

 4.1. Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de la misma es verídica y que asumimos la responsabilidad frente a la Contraloría de Cundinamarca cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

 4.2. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.**En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), EN CONCORDANCIA CON EL Artículo 60 de la Ley 610 de 2000**. (NOTA: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratista y debe abstenerse de formular propuesta).

5. Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante acto administrativo de la entidad pública contratante que haya quedado ejecutoriado dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria.
(NOTA: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a todos y cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) o se le ha hecho efectivo cualquiera de los amparos

de la Garantía única, por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectivos los amparos, suministrando la información correspondiente allí exigida. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo indicado en la Nota del subnumeral precedente, pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley.)

6. Que nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados durante el trámite del proceso y así mismo los aportado a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato serán veraces y que asumimos total responsabilidad frente a la **CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de los dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

 Que autorizo (SI)__x___ (NO)____ a la entidad para realizar notificaciones mediante correo electrónico de las actuaciones que se originen en el presente proceso de selección y en general en todas las etapas contractuales de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En el correo relacionado en el presente formato.

Atentamente,

Rodrigo Mauricio Ramírez Sandoval
Representante Legal
C.C 80.035.358 de Bogotá
Dirección Calle 174 A No 50 A 09 Bogotá
Nit: 900829708
Dirección. Calle 174 A no 50 A 09
Número: celular3153103236
Correo electrónico: comprasysuministros@arglobalservice.com